



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
4980 3	Presupuestos detallado periodo 2022	Oscar Sanabria	25/11/2021	Presupuesto 2022 aprobado del congreso	RESPONDIDO

Fecha	Comentario	Realizado por
29/11/2021	Estimado Oscar Sanabria: En virtud al Artículo 24 del Decreto N° 4064 del 17 de septiembre de 2014, reglamentario de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública", el Ministerio de Justicia deriva su solicitud de información pública a la Honorable Cámara de Senadores, institución competente en materia de su consulta. Saludos cordiales, Dirección de Acceso a la Información Pública Ministerio de Justicia	Dirección de Acceso a la Información Pública (Ministerio de Justicia (MJ))
13/12/2021	Señor Oscar Sanabria Con relación a su pedido de Información Pública, y en cumplimiento al Art.16 de la Ley 5282/14, esta Dependencia remite en adjunto la respuesta proveída por la Secretaría de la Cámara de Senadores Saludos cordiales! Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP Cámara de Senadores Contacto: (021) 4145163 - (021)4145160	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)